



¿Qué esperamos de la educación?



21.04.16

Jaime Romero Guaqueta

La aspiración a la educación, en cualquier nivel, se nos presenta como un derecho, a la vez que una elección para alcanzar un ideal de logros y calidad de vida. Es la vía por la cual una gran mayoría de personas opta para alcanzar una cierta forma de vida. Esa aspiración se proyecta incluso más allá de la propia persona, hacia la familia y específicamente hacia quienes dependen directamente de dicha persona (“... aspiro a brindarle educación a mis hijos”).

Desde los estados gobernantes, en términos generales, la educación es vista como herramienta de progreso y también de control (aunque no explícitamente), que sirve como base de la industria, la investigación y el desarrollo científico, por un lado, y de la convivencia, comportamiento y vida en sociedad, por otro. Es por tal razón que para la educación pública es primordial definir los alcances, objetivos o competencias que idealmente debe brindar la educación.

Ahora bien ¿a qué tipo de educación me refiero en estas líneas? ¿La única educación posible es la educación pública, liderada y coordinada desde el estado? Evidentemente, la educación, en un sentido profundo, es parte de la esencia misma del ser humano, de su naturaleza. Es la manera como el ser humano transmite su conocimiento, experiencia, comportamiento, costumbres, etc. de una generación a otra. A diferencia de un gran número de otras especies animales, el conocimiento y competencias que requieren las personas para desenvolverse en su vida cotidiana no está escrito en su código genético, se adquiere poco a poco a través de un proceso de aprendizaje que implica de una u otra forma a otros individuos de la especie, en lo que podemos reconocer como un genuino vínculo interactivo del aprendizaje con la educación.



"La curiosidad es lo que ha llevado a la humanidad a los niveles de desarrollo a los que ha llegado y de los que somos testigos; es la culpable de la mayor parte del conocimiento acumulado por milenios y generado en un porcentaje mayoritario, indudablemente, por fuera de las pautas educativas instituidas"



"La curiosidad es lo que ha llevado a la humanidad a los niveles de desarrollo a los que ha llegado y de los que somos testigos; es la culpable de la mayor parte del conocimiento acumulado por milenios y generado en un porcentaje mayoritario, indudablemente, por fuera de las pautas educativas instituidas"

Podría pensarse que la motivación principal de una persona para estudiar es aprender; sin embargo, en la práctica, las motivaciones pasan más por cosas como: ser alguien en la vida, abrirse puertas, alcanzar un estatus, tener un buen empleo, acceder a un nivel de calidad de vida superior, etc. Aspectos sumamente importantes en la realización del individuo, pero que en ningún momento hacen referencia a una necesidad fundamental del ser humano igualmente importante: satisfacer su curiosidad, indagar en la quintaesencia de cualquier cuestión por la gratificante sensación de conocer el secreto que rodea tal cuestión, desde la más sencilla pregunta, hasta las más profundas de la existencia misma. Dicho de otra manera, que una de las motivaciones más importantes para estudiar debería ser la de aprender, satisfacer la natural curiosidad del ser humano, alimentar el deseo de conocimiento sólo por el conocimiento.

Si desestimamos la curiosidad como una de las motivaciones del estudio, las demás motivaciones se convierten en la necesidad NO de contar con un cierto conocimiento, sino en la de contar con un TÍTULO que facilite alcanzar otras metas, pero que en últimas no hace del conocimiento algo fundamental. Las competencias a las que hace referencia la educación formal, pretenden la formación de individuos competentes (entendido como competitivos) dentro del entorno laboral-profesional, pero no dan cuenta del conocimiento como objetivo en sí mismo o como piedra angular del desarrollo, ya no de un estado, sino de la humanidad. Una prueba de ello es que la formación autodidacta (no confundir con la autoformación a la que se refieren los programas como parte de su estrategia educativa) no tiene relevancia ni reconocimiento alguno dentro de la políticas educativas de los estados; dicho de otra forma, los estados desconocen al individuo como propio facilitador de su aprendizaje (claro, el estado promueve el concepto de autoformación, pero siempre mediado por las instituciones educativas).

¿Y todo esto a qué viene? Bueno, un aspecto que perdura en la práctica del diseño (o por lo menos en algunos campos específicos del diseño, como el gráfico o el industrial), es la poca relevancia que tienen los títulos. En el campo de acción profesional, pocas veces al diseñador se le mide por sus pergaminos, y más bien sí por su capacidad como diseñador, por la forma en que se desenvuelve ante problemas de diseño y sus propuestas creativas. No es que en otros campos no se mida al individuo por sus capacidades como profesional, pero definitivamente, el punto de partida para acceder a empleo es el título educativo. Es tanto así que sin importar la destreza, conocimiento o experiencia, un ingeniero jamás lo será sin un título que lo certifique (es lógico). Sin embargo, el aprendizaje que se acopia a través de la vía de la autodidáctica (experiencia de vida, indagación propia, o como quiera que se le llame) debería tener un reconocimiento formal, pues no en pocos casos resulta más valioso que el que certifica un título de educación formal y que no necesariamente se ha apropiado como cabría esperar. En los campos del diseño, por otro lado, el título es lo último que se mira, y no porque no tenga el mismo valor que el que se le otorga a cualquier otro profesional; sino porque las habilidades desarrolladas para diseñar son primordiales en la práctica. Después de todo, no son pocos quienes se han forjado como diseñadores desde la autodidáctica y la práctica, y en los contextos apropiados del campo laboral se los reconoce como tales.

No pretendo en estas líneas deslegitimar la educación formal, que tanto ha costado a la humanidad desarrollar, evolucionar e implementar (y que por supuesto, continúa en constante revisión y evolución), pero me llama la atención cómo el llamado autodidacta, quien generalmente se involucra con el conocimiento motivado por una genuina necesidad de satisfacer su curiosidad, es mayormente (ahí sí) deslegitimado por la institucionalidad de la educación, subvalorado y segregado.



Al final de todo, creo que el individuo, como estudiante que DESEA y REQUIERE aprender, debería preocuparse por satisfacer su curiosidad como objetivo primordial de su aspiración a la educación... el “cartón” llegará por lógica consecuencia.

